

Trámites y Requisitos para tener acceso a los servicios

Dirección o Depto.: **ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Unidad: **RENTAS**

Descripción del Servicio que se Entrega	Requisitos y Antecedentes	Realizable en Línea	Trámites a Realizar	Valor	Lugar	Información Complementaria	Enlace con más información
DETTALLE PARA ACCEDER A OBTENER PATENTE COMERCIAL	Lo establecido en la Ordenanza Municipal - Iniciacion de Actividades-Declaracion de Capital Propio,-Contrato de Arriendo,- Autorizacion Sanitaria,-Certificado de Zonificacion DOM,-Declaracion Jurada Simple que no esta afecto al art 166 de la Ley 17.105,- Certificado de Antecedentes para fines especiales.- Autorizacion de la Junta de Vecinos del Sector donde se encuentra el local comercial	No	AUTORIZACION SANITARIA CERTIFICADO DE DIRECCION DE OBRAS FORMULARIO DE SOLICITUD DE PATTE CAPITAL INICIAL- INICIACION DE ACTIVIDADES	MENOS DE 200UTM DECLARADAS EN EL CAPITAL INICIAL SE COBRA EL 50% DE LA UTM DEL MES QUE ANTE PRECEDE AL DE LA SOLICITUD DE LA PATENTE. LA PROPAGANDA SE COBRA SEGÚN LOS METROS CUADRADOS. PROPAGANDA NO LUMINOSA CORRESPONDE AL 60% UTM DEL TOTAL DEL AÑO DIVIDIDO EN 2CUOTAS EN ENRO Y JULIO. LAS LUMINOSA ES EL 30% UTM DEL TOTAL DEL AÑO DIVIDO EN LAS CUOTAS SEMESTRALES	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SECCION RENTAS	HORARIO DE ATENCIO DE 8:15 A 13 HRS. Y DE 13:45 A 16.45HRS DE LUNES A JUEVES Y VIERNES HASTA 15:45 HRS. CORREO ELECTRONICO finanzas@imsantamaria.cl fono 2595317-2595307	Enlace
PATENTES PROVISORIAS	ESTABLECIDO EN LA ORDENANZA MUNICIPAL NEGOCIO CON LA EXPECTATIVA DE CONTINUIDAD EN EL TIEMPO	NO	INICIACION DE ACTIVIDADES -DECLARACION DE CAPITA -CONTRATODE ARRIENDO -AUTIRISACION SANITARIA -CERTIFICADO DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES AUTORIZACION DE LA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL LOCAL COMERCIAL	21% DE LA UTM MENSUAL	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SECCION RENTAS	HORARIO DE ATENCIO DE 8:15 A 13 HRS. Y DE 13:45 A 16.45HRS DE LUNES A JUEVES Y VIERNES HASTA 15:45 HRS. CORREO ELECTRONICO finanzas@imsantamaria.cl fono 2595317-2595307	Enlace
DETTALLE PARA ACCEDER A OBTENER PERMISO AMBULANTE	ESTABLECIDO EN LA ORDENANZA MUNICIPAL NEGOCIO NO ESTABLECIDO	NO	GUIAS DE LIBRE TRANSITO BOLETAS RESOLUC. SANITARIA SEGÚN CORRESPONDA	4% DE LA UTM DEL MES QUE LA SOLICITAN	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SECCION RENTAS	HORARIO DE ATENCIO DE 8:15 A 13 HRS. Y DE 13:45 A 16.45HRS DE LUNES A JUEVES Y VIERNES HASTA 15:45 HRS. CORREO ELECTRONICO finanzas@imsantamaria.cl fono 2595317-2595307	Enlace
DETTALLE PARA ACCEDER A OBTENER PERMISO FERIA SANTA FILOMENA	ESTABLECIDO EN LA ORDENANZA MUNICIPAL	NO	GUIAS DE LIBRE TRANSITO BOLETAS RESOLUC. SANITARIA SEGÚN CORRESPONDA	4% DE LA UTM DEL MES QUE LA SOLICITAN	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SECCION RENTAS	HORARIO DE ATENCIO DE 8:15 A 13 HRS. Y DE 13:45 A 16.45HRS DE LUNES A JUEVES Y VIERNES HASTA 15:45 HRS. CORREO ELECTRONICO finanzas@imsantamaria.cl fono 2595317-2595307	Enlace